

Descripción de Empleo

Posición:	HCBS Proveedor de Atención (Servicios Basados en la Comunidad y el Hogar)
Supervisado Por:	Coordinador de HCBS
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">* Mínimo 18 años de edadDiploma de escuela secundaria (o prueba de una institución acreditada con fecha de graduación), o GEDPasar la verificación de antecedentes y huellas dactilares del DPSPasar la prueba de drogas previa al empleoDocumentación de una prueba de tuberculosis negativa (solo servicios de salud conductual)Referencias escritas de no familiares.Experiencia en el cuidado de personas con necesidades especiales.Transporte confinableContacto constante por teléfono y correo electrónico.Capaz de levantar 25 libras, mínimo.
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none">Relaciones interpersonales y resolución de problemas.Trabajar en un entorno colaborativo y diverso.Escucha y comunicaciónConfiable y dedicadoHorario y administración de tiempo.
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none">Atender las necesidades del miembro en ausencia del padre/tutorSupervisar y garantizar la seguridad y el bienestar del miembro mientras se encuentra en el hogar o la comunidad.Interactuar y participar con el miembro durante las actividades.Satisfacer las necesidades personales y físicas del miembro, incluido el cambio de pañales y la higiene.Guiar al miembro a través de las tareas establecidas e informar el progreso.Seguir el plan de atención consistente con los estándares establecidos por la familia.Brindar atención consistente con los estándares establecidos por la agencia contratante.Proporcionar servicios autorizados por agencias contratadas.Brindar atención dentro de las limitaciones de las autorizaciones.Mantener los derechos y la confidencialidad del miembro en todo momento.Comunicarse con los padres/tutores sobre el tiempo y las actividades.Informar incidentes inusuales de manera rápida y exhaustiva.: Complete la documentación requerida por la agencia y la verificación de la visita.Mantener comunicación con la agencia y la familia.Mantener la capacitación y certificaciones requeridas por las agencias contratistas.Cumplir con todas las políticas y procedimientos de la agencia.

****Se requiere la aprobación de la gerencia antes de brindar servicios de salud conductual.***

AASK no discrimina por motivos de edad, género, condición de discapacidad, origen étnico o raza y cumple con las prácticas de contratación de la EEOC y la ADA.